

**SRES.ASISTENTES**

**Sr. Alcalde Presidente**

D. Miguel A. Royo C

**Sres. Concejales.**

D. Pablo Romo Revilla

Dña. Belén Gutiérrez

D. José I. Tejada

**Secretario.**

**Montserrat Burrieza Garcia.**

En Corera a **31 de julio 2002**, siendo las 12, horas y previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los Sres. Concejales expresados arriba para celebrar Sesión extraordinaria en primera Convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel A Royo Cordón , estando asistidos por mí, la Secretaria Montserrat Burrieza Garcia.

Existiendo quórum necesario, se abrió el Acto y yo la Secretaria de orden del Sr. Alcalde, procedí a dar lectura al punto del Orden del Día y que es:

**1º ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DEL DEPÓSITO REGULADOR DE AGUAS 1º FASE PARA EL MUNICIPIO DE CORERA**

De acuerdo con lo establecido por la Cª de AA.PP de la Comunidad de LA RIOJA respecto a las obras incluidas en el PLAN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, la obra de construcción de un depósito de agua potable para el municipio de CORERA ha de ser adjudicada como hasta el 31 de julio día en el que nos encontramos.

Reunida la mesa de contratación y abiertas las ofertas que se han presentado se observa que la propuesta presentada por PRAFER S.L., no reúne los requisitos exigidos en el pliego de condiciones para el sobre A por lo que se rechaza.

En cuanto a la segunda propuesta, de la empresa CONSTRUCCIONES NAVARIOJA S.L. reúne todos los requisitos exigidos para el sobre A y en cuanto a la proposición económica asciende a 98.494,20 euros el presupuesto de ejecución total siendo la fase A la que asciende a 36.060,73euros, por lo que viendo todos los aspectos la mesa adjudica dicha obra y el PLENO por unanimidad lo acepta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las quince horas, de lo que levanto acta y doy fe.